

ANEXO N°1

La presente encuesta tiene por finalidad recabar datos para llevar a cabo el análisis del comportamiento organizacional en el Área Comercial de SETAR. La información recabada será utilizada con carácter confidencial.

Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas. Le agradecemos sea lo más honesto posible.

1. Al ingresar a la empresa, ¿le explicaron que actividades debería realizar?

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

2. Realiza otras funciones ¿que a usted no le corresponde?

Si No

3. ¿Cómo considera el trato brindado por su jefe inmediato?

Muy Malo Malo Regular Bueno Muy Bueno

4. ¿Están los valores de la organización alineados con los que usted considera importantes en su vida?

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

SOBRE EL AMBIENTE LABORAL

5. ¿Su lugar de trabajo es físicamente cómodo?

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

6. ¿Tiene acceso a los recursos, equipo, herramientas y materiales necesarios para realizar su trabajo adecuadamente?

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

7. Considera que en el Área Comercial, se vive un ambiente y una atmosfera social muy agradable, lo que favorece a la comunicación del personal al interior de la organización.

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

8. El clima laboral que se vive en el Área Comercial estimula la eficiencia en el trabajo.

Si No

MOTIVACION

9. ¿La organización brinda compensaciones y reconocimiento por sus logros?

Si No

10. ¿Considera que el reconocimiento tiene un verdadero valor cuando lo recibes?

Si No

SATISFACCIÓN Y BALANCE

11. ¿Siente que cuenta con un balance sano entre su trabajo y su vida personal?

Si No

12. ¿Considera que su trabajo contribuye a los objetivos de la organización?

Si No

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

13. Trabajar en "SETAR", ¿cubre sus expectativas personales y profesionales?

Si No

14. La gerencia Comercial, permite que todos sus trabajadores puedan expresar libremente sus puntos de vista

Si No

15. ¿Tiene la oportunidad de crecer dentro de tu organización?

Si No

16. ¿La organización favorece el que ponga en práctica sus habilidades y fortalezas para el desempeño en su trabajo?

Si No

17. ¿Considera que tiene libertad para decidir cómo realizar tu trabajo?

Si No

18. La elaboración de los planes estratégicos, y la construcción de objetivos que se concretan en la planificación operativa anual, requieren la participación de los funcionarios del Área Comercial.

Muy de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Muy en desacuerdo

CONFIANZA, COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN

19. ¿Puede contar con tus pares cuando necesita ayuda?

Si No

20. ¿Considera que la colaboración es buena entre sus compañeros de área?

Si No

21. ¿Consideras que sus pares están abiertos a recibir opiniones diferentes a las tuyas?

Si No

22. ¿Usted se siente respetado y valorado por sus superiores y compañeros de trabajo?

Si No

23. Los reglamentos, normas, manuales y procedimientos administrativos, se encuentran al alcance de todos los funcionarios del Área Comercial y han sido socializados por los funcionarios responsables.

Si No

24. El Área Comercial de Setar, se adecua a las nuevas tecnologías de información y comunicación, renovando sus equipos e instrumentos de trabajo y mejorando las condiciones de trabajo de sus trabajadores.

Si No

26. ¿Cuál es su estado civil?

Casado Soltero Unión Libre Divorciado Viudo

27. ¿Cree que su estado civil influye en su desempeño?

Si No

28. Edad: _____ años

29. Sexo:

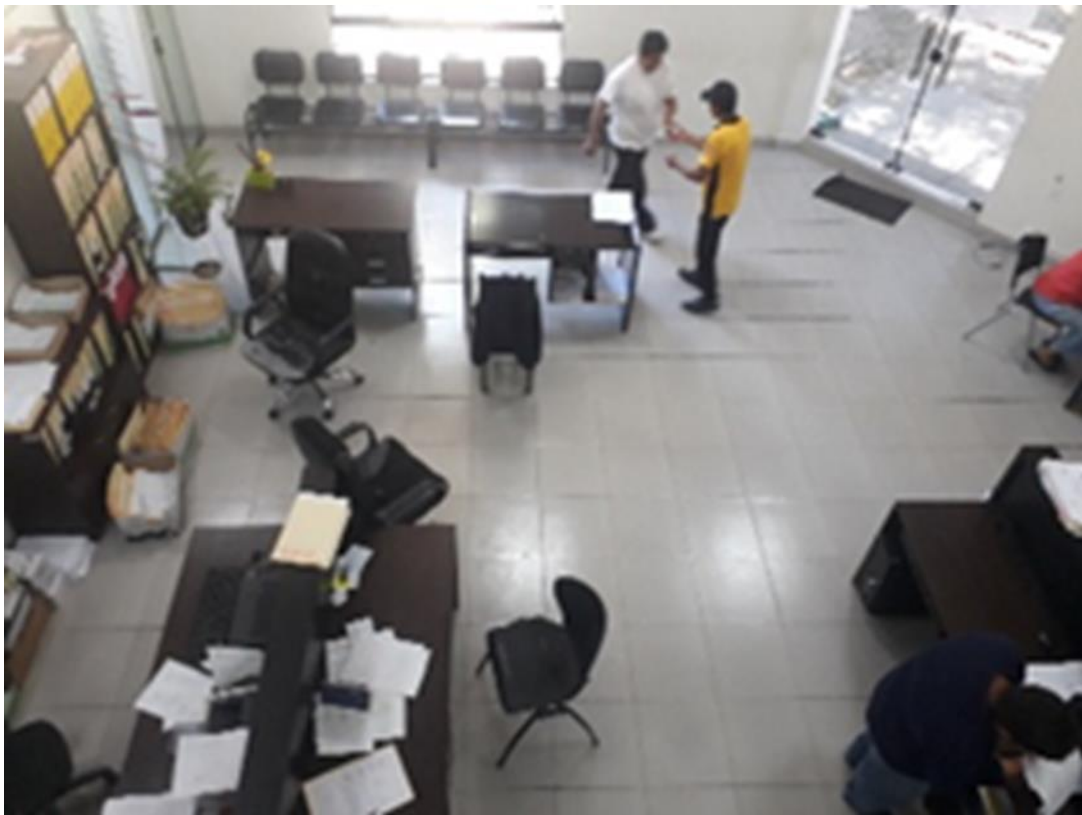
Masculino Femenino



ANEXO 2

INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA COMERCIAL DE “SETAR”







SETAR

La empresa de los
Tarijeños

ANEXO N° 3

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

(LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA PASANTÍA)



La empresa de los
Tarijeños



ANEXO N° 4

FACTURA CON LAS QUE SE TRABAJO

ENDE
CORPORACION
Empresa Nacional de Electricidad
CASA MATRIZ: Calle Colombia No. 655 Zona Central
Casilla 545 - Tel.: (591 - 4) 452 0117 - Fax: 452 0318
COCHABAMBA - BOLIVIA

FACTURA

NIT: 1023187029
N° FACTURA: 333
N° AUTORIZACION: 296401800006713


ORIGINAL
GENERACION CAPTACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Lugar y Fecha de Emisión: Cochabamba, 30 de septiembre de 2019
Señor(es): SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA - SETAR

NIT: 1024717022

CONCEPTO	IMPORTE		
	DESCUENTO	DOLARES	BOLIVIANOS
Ingreso Tarifario Transmisión - Ingreso Tarifario correspondiente al mes de Septiembre 2019, según DTE No 09-2019.	0.00	0.00	25.711.13
Peaje Transmisión - Peaje correspondiente al mes de Septiembre 2019, según DTE No 09-2019.	0.00	0.00	420.737.85
TOTAL Bs:			446.448.98

Son: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO, 98/100 Bolivianos



CODIGO DE CONTROL
F1-E8-2A-1B

FECHA LIMITE DE EMISION
12/10/2019

[Signature]
EMISOR

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAIS. EL USO Ilicito DE ESTA SERA SANCIONADO DE ACUERDO A LEY Ley N° 453. En caso de incumplimiento a lo ofertado o convenido, el proveedor debe reparar o sustituir el servicio

Usuario: ALMANZA CABRERA MARIA BLANCA
Sistema: ENDESIS - FACTUR

Tarija, 15 de noviembre de 2019
SETAR/D.G.E./GEG/N° 112/2019

Sr.:
MSc. Víctor John Vaca Jerez
**DIRECTOR DE DPTO ADMINISTRACIÓN Y ADM APLICADA
UAJMS - FCEF**
Presente. -

REF. - INFORME DE PASANTES

Por intermedio de la presente me es grato saludarle, el motivo de la misma es para informar sobre la Práctica Profesional (Pasantía), en nuestra Empresa en el Área Administrativa en lo referido a Clima Organizacional y/o Comportamiento Organizacional, de acuerdo al Convenio Cooperación Interinstitucional suscrito entre los representantes de la de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija "SETAR", desarrollando las siguientes Actividades:

- Relevamiento de Información Estratégica.
- Actualización de Manuales y Procedimientos de la Empresa.

De esta manera es que se informa que las actividades mencionadas anteriormente se realizaron, desde el 13 de agosto hasta el 13 de noviembre de la presente gestión, en los horarios de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 14:30 p.m. a 18:30 p.m.

Sin otro particular y agradecido por la valiosa colaboración me despido de usted.

Atentamente


Lic. I. Gerardo Eguez Cuñevez
DIRECTOR DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA
SETAR

C/c. Arch.

EMPRESA PÚBLICA DEPARTAMENTAL SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA - SETAR

Tarija.: Av. Jaime Paz Zamora N° 3280 (Zona Morros Blancos)
Telf. (591) 466 42213 – int. 102 / Fax: (591) 466 40777 int. 161.

Yacuiba.: C. Cochabamba N° 685 / Telf. (591) 468 22284 – 468 22285
Secretaría (591) 468 25390 / Casilla de Correo N° 50. - Carapari Telefax (591) 461 36045
Línea Gratuita P/Reclamos 800-10-3536, P/Reconexiones 800-10-5565

Entre Ríos.: C. Ayacucho N° 680 entre 1° de Mayo y Potosí / Telf. (591) 465 44535.

Villamontes.: Av. Palo Santo entre Carahuta y Av. Algarrobo (Barrio El Chañar)
km 1 carretera a Paraguay / Telf. (591) 467 22461 – 467 22007.

Bermejo.: Av. Bolívar esq. Litoral s/n, Edificio COTRIBER
Telf. (591) 469 61247 – 61173 / Fax. (591) 469 62890.



CERTIFICADO

La Gerencia Administrativa y la Dirección de Gestión Estratégica de Servicios Eléctricos de Tarija "SETAR", a requerimiento de las interesadas se les extiende el presente certificado en el cual se :

CERTIFICA:

Que la estudiante de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho: Nathaly Inés Delgado de los Ríos con n° C.I. 10724303, realizo su Práctica Profesional (Pasantía) en nuestra Institución en el Área Administrativa del 13 de agosto hasta el 13 de noviembre de la presente gestión, en los horarios de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 14:30 p.m. a 18:00 p.m., culminando su pasantía exitosamente con responsabilidad, puntualidad y con mucha diligencia profesional.

Es cuanto certificamos, en honor a la verdad y para fines consiguientes que convengan a las interesadas.

Tarija, 15 de noviembre de 2019.


Lic. Gerardo Eguez Gutierrez
DIRECTOR DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA
SETAR


Lic. Rafael L. Barrios Baldivieso
TÉCNICO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
SETAR

EMPRESA PÚBLICA DEPARTAMENTAL SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA - SETAR

Tarija.: Av. Jaime Paz Zamora N° 3280 (Zona Morros Blancos)
Telf. (591) 466 42213 – int. 102 / Fax: (591) 466 40777 int. 161.

Yacuiba.: C. Cochabamba N° 685 / Telf. (591) 468 22284 – 468 22285
Secretaría (591) 468 25390 / Casilla de Correo N° 50. - Carapari Telefax (591) 461 36045
Línea Gratuita P/Reclamos 800-10-3536, P/Reconexiones 800-10-5565

Entre Ríos.: C. Ayacucho N° 680 entre 1° de Mayo y Potosí / Telf. (591) 465 44535.

Villamontes.: Av. Palo Santo entre Carahuta y Av. Algarrobo (Barrio El Chañar)
km 1 carretera a Paraguay / Telf. (591) 467 22461 – 467 22007.

Bermejo.: Av. Bolívar esq. Litoral s/n, Edificio COTRIBER
Telf. (591) 469 61247 – 61173 / Fax. (591) 469 62890.

CERTIFICADO

La Gerencia Administrativa y la Dirección de Gestión Estratégica de Servicios Eléctricos de Tarija "SETAR", a requerimiento de las interesadas se les extiende el presente certificado en el cual se :

CERTIFICA:

Que la estudiante de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho: Elsyn Dayana Ortega Blanco con n° C.I. 7204155, realizó su Práctica Profesional (Pasantía) en nuestra Institución en el Área Administrativa del 13 de agosto hasta el 13 de noviembre de la presente gestión, en los horarios de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 14:30 p.m. a 18:00 p.m., culminando su pasantía exitosamente con responsabilidad, puntualidad y con mucha diligencia profesional.

Es cuanto certificamos, en honor a la verdad y para fines consiguientes que convengan a las interesadas.

Tarija, de 15 de noviembre de 2019.


Lic. Gerardo Agüero Gutiérrez
DIRECTOR DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA
SETAR


Lic. Rafael L. Barrios Baldivieso
TÉCNICO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
SETAR

EMPRESA PÚBLICA DEPARTAMENTAL SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA - SETAR

Tarija.: Av. Jaime Paz Zamora N° 3280 (Zona Morros Blancos)
Telf. (591) 466 42213 – int. 102 / Fax: (591) 466 40777 int. 161.

Yacuiba.: C. Cochabamba N° 685 / Telf. (591) 468 22284 – 468 22285
Secretaría (591) 468 25390 / Casilla de Correo N° 50. - Caraparí Telefax (591) 461 36045
Línea Gratuita P/Reclamos 800-10-3536, P/Reconexiones 800-10-5565

Entre Ríos.: C. Ayacucho N° 680 entre 1° de Mayo y Potosí / Telf. (591) 465 44535.

Villamontes.: Av. Palo Santo entre Carahuta y Av. Algarrobo (Barrio El Chañar)
km 1 carretera a Paraguay / Telf. (591) 467 22461 – 467 22007.

Bermejo.: Av. Bolívar esq. Litoral s/n, Edificio COTRIBER
Telf. (591) 469 61247 – 61173 / Fax. (591) 469 62890.